

Viernes, 12 de junio de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca

#### **ANUNCIO. Exposición pública Cuenta General Ejercicio 2025.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, reunida en sesión de fecha 17 de ABRIL de 2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de SANTA MARTA DE MAGASCA, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en el tablón de anuncios así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://santamartademagasca.sedelectronica.es>

Santa Marta de Magasca, 8 de junio de 2026

Raúl Gutiérrez Mariscal

ALCALDE

